

119161

15



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

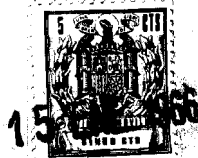
a favor de Don José VERGÉS LLONGUERAS, de nacionalidad española, residente en San Feliu de Llobregat (Barcelona), Avda. del Caudillo, 247, bis., por "DISPOSITIVO PARA LA SUJECION DE CRISTALES EN MARCOS DE DIAPOSITIVAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo para la sujeción de cristales en marcos de diapositivas, sumamente sencillo y eficaz.

5. Esencialmente el dispositivo en cuestión consta de una pestaña saliente al interior de la abertura rectangular en que va montado el cristal formando soporte receptor del mismo, una de cuyas dimensiones coincide con la de la abertura, mientras que la otra es ligeramente mayor, correspondiendo a esta dimensión mayor del cristal sendos alojamientos receptores de los bordes opues-
- 10.



tos, del mismo, los cuales empujan a respectivos resortes dispuestos en los alojamientos y que mantienen ajustado al cristal en posición de uso, permitiendo su montaje o desmontaje mediante desplazamiento del mismo hacia uno de los resortes.

5. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en planta del marco abierto, la figura 2 es una sección por el plano II-II de la figura anterior; la figura 3 es un detalle de la figura 2 si bien el cristal está en posición intermedia a su colocación; la figura 4 es una sección transversal del marco plegado y la figura 5 es una vista en perspectiva del marco de diapositivas en posición de uso.

15. En el aludido dibujo se ha representado un marco de diapositivas compuesto de dos piezas -1- o marcos complementarios, articulados entre sí a bisagra, con medios -2- de acoplamiento que forman el cierre a presión, y con sus caras internas provistas de nervios salientes -3- que se introducen en ranuras complementarias -4-, formando el límite para el montaje de la dispositiva. En ambos marcos el dispositivo del montaje del cristal -5- es idéntico y consta de una abertura rectangular -6-, cuya dimensión menor es idéntica a la del cristal siendo la dimensión mayor más corta que la del mismo. Esta abertura

20.

25.



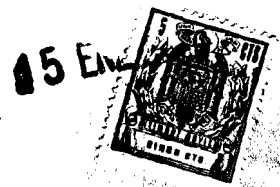
5. esta contorneada interior o exteriormente por una pestaña escalona -7- saliente al interior y que constituye el asiento para apoyo del cristal. Los lados de la abertura correspondientes a la dimensión más larga del mismo presentan ranuras -8- que dan paso a los bordes de aquél, debiendo empujar a sendos resortes arqueados -9- para introducirse en dichas ranuras y quedar colocado el cristal.

10. Para el montaje basta introducir primero uno de los bordes del cristal en la ranura correspondiente -8- y desplazar este presionando al resorte -9-, hasta que el extremo opuesto del cristal puede apoyarse sobre la pestaña -7- sin dificultad, dejando entonces que ambos resortes -9- actúen en sentidos opuestos sobre el cristal que así queda perfectamente estabilizado. Para demostrarlo basta con desplazarlo axialmente hasta liberar uno de los bordes que se hallan introducidos en una ranura -8-.

20. El dispositivo para el montaje y sujeción de cristales en marcos de diapositivas descrito, es extremadamente sencillo, pues se obtiene mediante piezas moldeadas y debidamente acopladas, sin costo excesivo y con óptimos resultados.

25. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

119161



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Dispositivo para la sujeción de cristales en marcos de diapositivas, caracterizado esencialmente por el hecho de constar de una pestaña saliente al interior de la abertura rectangular en que va montado el cristal formando soporte receptor del mismo, una de cuyas dimensiones coincide con la de la abertura, mientras que la otra es ligeramente mayor, correspondiente a esta dimensión mayor del cristal sendos alojamientos receptores de los bordes opuestos del mismo, los cuales empujan a respectivos resortes dispuestos en los alojamientos y que mantienen ajustado al cristal en posición de uso,
10. 15. permitiendo su montaje o desmontaje mediante desplazamiento del mismo hacia uno de los resortes.
2. Dispositivo para la sujeción de cristales en marcos para diapositivas.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas folis-

119161

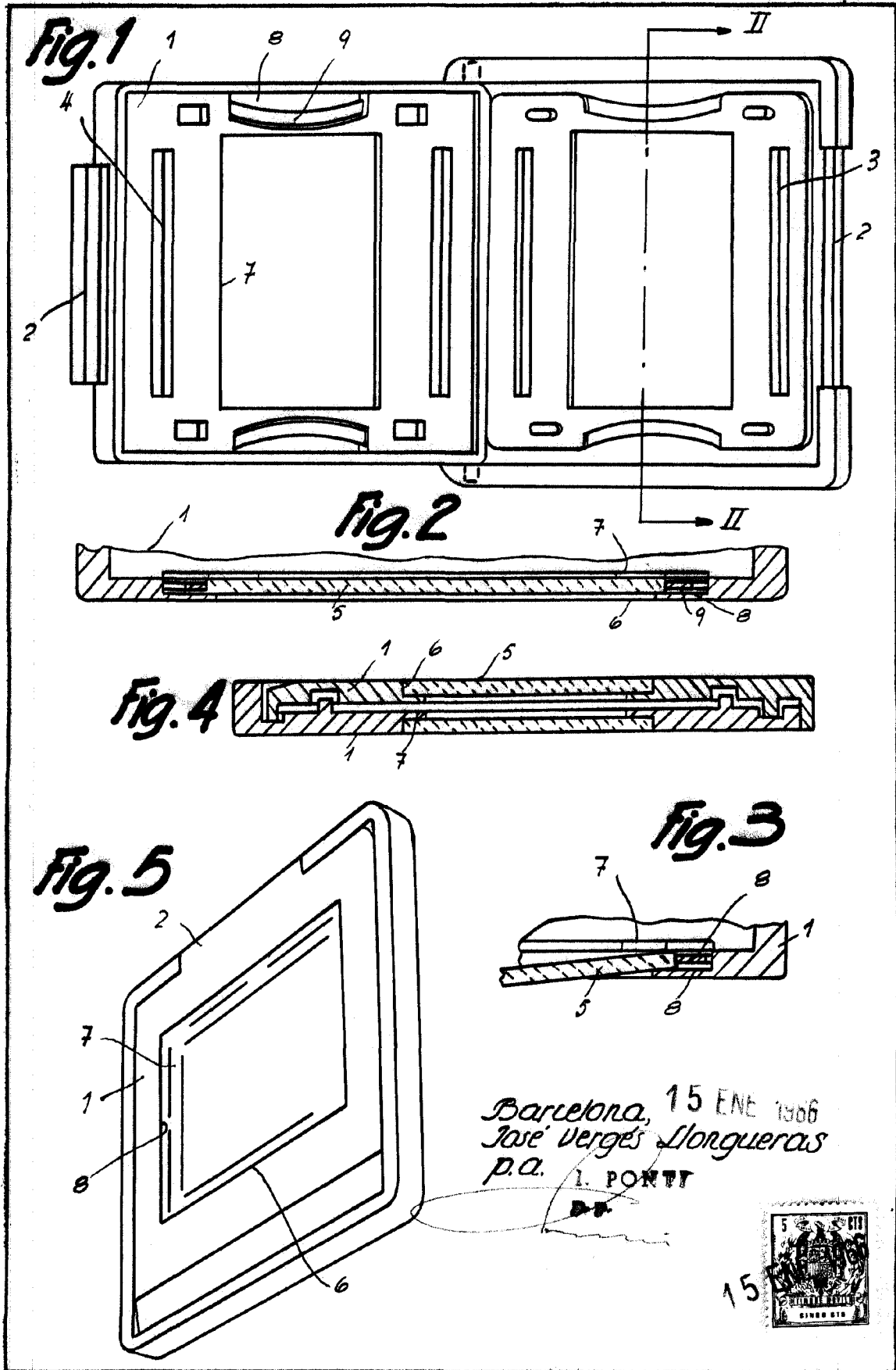


das escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 15 enero de 1966.

José VERGÉS BLONGUERAS

p.a. I. PONTI



13303